DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 7 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3686

SUPRESIÓN DEL JURADO

En la *Gaceta* aparece el siguiente real decreto:

«Exposición.

Señor:

El gobierno de V. M., usando de las facultades que le concede la ley del Jurado en sus disposiciones especiales, ha creido llegado el caso de consultar sobre la suspensión de los juicios por jurados, limitándola á las provincias de Barcelona y Gerona, en los delitos comprendidos en los artículos del 1.° al 8.°, ambos inclusive, de la ley de 10 de Julio de 1894.

Favorables los informes de las respectivas Audiencias, del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado en pleno, la resolución que se propone á V. M. tiene sus mejores fundamentos en las unánimes consultas; las Audiencias apreciando el estado de aquellas provincias; el Tribunal Supremo, considerando como especiales delitos los producidos por medio de explosivos, á que llevan la perturbación por conmoción en una comarca y afectan á los ciudadanos llamados á la honra del Jurado, cohibiéndoles con prevención contraria á la necesaria imparcialidad; y el Consejo de Estado en pleno, corroborando este parecer, siempre salvando el respeto á la institución del Jurado y su ley, de que se propone la suspensión, comprendiendo unidas las provincias de Barcelona y Gerona por la ramificación que estos delitos tienen, que ya fueron motivo de solidaridad y unidad en el real decreto de Marzo último sobre la policía de vigilancia, razones son que en sí mismas, con la unanimidad de manifestaciones justifican, sin necesidad de mayores desenvolvimientos, el siguiente proyecto de secreto, que tiene la honra de proponer á V. M. el ministro que suscribe.

Madrid 4 de Febrero de 1907.

Señor: A los R. P. de V. M.—(Firma del ministro).

Real decreto

De conformidad con lo prevenido en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de Abril de 1888, que estableció el juicio por jurados; con lo informado por las Audiencias de Barcelona y de Gerona, por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado en pleno y después de acuerdo de mi Consejo de ministros, tengo á bien decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Se suspende el juicio por jurados en el territorio de las provincias de Barcelona y Gerona, limitándose la suspensión á los delitos comprendidos en los artículos del 1.° al 8.° ambos inclusive, de la ley de 10 de Julio de 1894.

Art. 2.° El gobierno someterá esta decisión á las Cortes tan pronto como se reunan, con arreglo al párrafo 3.° de la citada disposición especial.

Dado en Palacio á 4 de Febrero de 1907.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa.»

LA PODA TARDIA

En una explotación arbórea bien dirigida la poda debe reducirse de tal modo, que solo se mutilen ramas delgadas y en este caso el daño que se ocasiona disminuye proporcionalmente al diámetro de las heridas, y por lo tanto á la superficie que tiene necesidad de cicatrizar.

La corta de ramas de importancia por su desarrollo, sólo puede admitirse cuando haya necesidad de renovar la copa de los árboles ó cuando por efecto de enfermadades ó de sequias prolongadas, la poda viene á ser una operación quirúrgica indispensable para salvar al árbol. Fuera de estos casos, la poda deja de tener el carácter de talla, y es más bien una limpieza hecha anualmente para equilibrar las proporciones de las ramas en armonía con el objeto del cultivo.

De cualquier modo, y mucho más cuando son grandes las heridas, no es indiferente la época que se elija para hacerlas. Son los árboles séres orgánicos y sus tejidos más ó menos resistentes no se diferencian tan radicalmente de los demas que no tengan exigencias inevitables para conseguir una rápida cicatrización.

No todas las especies tienen la misma estructura en sus maderas y por ese motivo son unas más sensibles que otras á los perjuicios de una poda mal dirigida.

La influenica de la limpieza en los cortes se hace sensible siempre, y nunca deberán emplearse más que herramientas muy bien afiladas, que no desgarren, y dejen como en la práctica se dice, los cortes perfectamente lisos.

Con independencia de esa primera condición, la época elegida para la poda tiene, bajo dos aspectos perfectamente definidos, una importancia bien marcada. La situación de los árboles con relación á su estado vegetativo no es siempre la misma; las temperaturas y condiciones atmosféricas que los rodean, también son variables, y conviene elegir el momento propicio para aprovechar la coincidencia más favorable de esos dos factores.

Al principio, ó en el rigor del invierno, la vida de las plantas, si no paralizada en absoluto, es cuando se manifiesta menos activa y las funciones fisiológicas mas atenuadas. Mientras el movimiento no se inicia con alguna intensidad, el trabajo de reorganización de los tejidos permanece completamente estacionado, con el gravisimo inconveniente de que las heridas faltas de ese trabajo de reorganización que sólo la savia determina, están expuestas á los cambios bruscos de temperatura, á las fuertes heladas, que fisicamente contribuyen á agrandar el mal, en vez de aminorarlo.

En las podas tempranas estos inconvenientes son inevitables, y su intensidad corre parejas con lo prematura que haya sido la poda y con la crudeza del tiempo que siga á esa operación anticipadamente realizada.

La mayoria de las caries no tienen otro orden, porque la circulación tiene que hacerse sobre tejidos vivos, y la mayor parte de las heridas expuestas á las fuertes heladas del invierno sólo tienen en la superficie tejidos destruidos.

No conviene, como se deduce de lo expuesto, anticipar esas mutilaciones, tanto más graves cuanto mayor sea su importancia.

Si se incure en la exageración contraria y la poda se hace cuando el movimiento activo de la vegetación está iniciado, los vasos recien cortados dejan escapar una cantidad de savia que debilita al árbol, llegando, si es abundante, hasta extenuar los árboles, si se permite la frase, se desangran. Además, la savia extrabasada fermenta en contacto del aire, y su descomposición se comunica á los tejidos, es indispensable para que cicatricen.

Las podas excesivamente tardias tampoco son recomendables; su menor inconveniente será el determinar unas perdidas que se reflejan en el desarrollo del arbol ó en sus productos, con evidente perjuicio del cultivador.

Huyendo de estos extremos, hay que buscar una época intermedia, en la que no haya empezado la actividad de la vegetación pero que se acerque á ella todo lo más posible.

Ese momento, en la mayoria de los climas de España, y subordinando estas indicaciones á circunstancias locales que modifican las fechas, es después de pasados los hielos fuertes del invierno, por el mes de Febrero, cuando no son de temer los descensos grandes de temperatura.

Entonces, el daño producido por la intemperie actuando sobre la superficie herida, es menos intenso y menos duradero.

La reabsorción del almidón encerrado en las capas leñosas, que precede al brote, se inicia en esa época y al mismo tiempo que nutre las yemas, vivifica también las heridas producidas por la poda, y el trabajo de cicatrización empieza inmediatamente después de hecho el daño sin que haya espacio de tiempo suficiente para que los tejidos lastimados se destruyan. Con esto se consigue una facilidad de reconstitución que no es fácil obtener de otro modo, y se evitan los daños que produce una poda realizada á destiempo.

Muchas enfermedades, la muerte prematura de infinidad de árboles, tienen por causa principal la indiferencia con que se los cuida, suponiendo, equivocadamente, que no les afecte la forma y el tiempo de podarlos, y olvidando, con grave perjuicio del cultivo, que son organismos vivos que las leyes fisiológicas se cumplen como en todos los demás en ellos y que, al quebrantarlas, se corre el riesgo, aun reducido á su menor escala, de ocasionar una debilidad, propenso á todo género de contratiempos é incompatible con la explotación económica que se pretende.

CELEDONIO RODRIGAÑEZ.

Desde la Córte

Madrid, 5.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas, en la vacante del señor Canido, á don Antonio Hernández.

De Hacienda:

Nombrande tesorero de la Deuda á don Felipe Martin Berganza.

Nombrando segundo jefe de la Intervención Central á don Ulpiano Diaz.

Nombrando subdirector segundo de la Deuda á don José Sánchez Alcalde.

Nombrando oficial numerario de Hacienda á don Marcos Mantecón.

Nombrando subinspector general de Hacienda á don Gabriel Gonzalez.

—Los empleados del cuerpo de Prisiones tendrán las denominaciones siguientes:

Los actuales inspectores del cuerpo de Prisiones cambiarán su nombre por el de administradores.

Los oficiales, lo cambiaran por ayudantes primeros y los jefes de vigilancia por ayudantes segundos.

Los vigilantes conservarán su denominación y categoria; pero se dividiran en tres clases: de primera de segunda y de tercera.

El resto del personal conservará las mismas denominaciones y categoria y clases que hoy.

—El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con el director general de la guardia civil para ocuparse de la extinción del bandolerismo en Andalucia.

Con las medidas adoptadas se espera que podrá llegarse, no sin grandes dificultades y trabajos, á la extinción del bandidaje.

—Mañana por la tarde se reuniran de nuevo los ministros en Consejo, preparatorio del que se celebrará el jueves presidido por el Rey.

—Los señores Maura y La Cierva han celebrado hoy una detenida conferencia para ultimar la circular que el ministro de la Gobernación dirigirá á los gobernadores con motivo de las próximas elecciones.

En ella se darán instrucciones precisas y concretas para que los gobernadores se ajusten á la más estricta neutralidad y eviten que los caciques se impongan á los Ayuntamientos para que estos voten los candidatos que ellos indiquen.

—En virtud de cierta Real orden dictada por el anterior ministro de la Gobernación, disponiendo que las plazas de la policía de 5.000 reales, cuyos nombramientos dependian antes de los gobernadores, sean cubiertas por el Ministerio, y debido á esto, se hicieron por el ministro y el subsecretario de la Gobernación algunos nombramientos á favor de determinados individuos, el señor La Cierva fundándose en una Real orden no puede derogar un decreto, anulará, dependiendo nuevamente de los gobernadores la provisión de las indicadas plazas.

—Un periódico dice que en uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de la jubilación de siete magistrados del Tribunal Sepremo que exceden de la edad reglamentaria.

—El mismo periódico asegura que el gobierno entiende que la subvención que se da á la Compañía Trasatlántica debe desaparecer ó rectificarla de manera que solo remunere los servicios que realmente preste la citada Compañía.

Ambas noticias las damos sólo á título de información.

—En el Ateneo de Madrid se prepara una fiesta solemne, que consistirá en una velada consagrada á enaltecer la memoria de Juan Valera.

También se prepara otra velada en honor de Zorrilla y otra en honor de Ibsen.

—El vizconde de Eza, director de Agricultura, ha visitado esta mañana la Escuela de Ingenieros de Minas.

El profesorado le ha obsequiado con un lunch.

—En breve publicará el diario oficial una Real orden relativa al tercer campeonato general de caballos, que por inciativa del conde de Mejorada se viene celebrando hace dos años.

—A primera hora de la noche se ha desarrollado en la Central de Teléfonos una escena algo desagradable entre un diputado por Barcelona y un periodista catalán, recientemente instalado en esta corte.

La cuestión ha obedecido á cierta polémica mantenida en la prensa por ambos señores.

La escena fué algo violenta, sin que afortunadamente, las cosas pasaran á mayores.

—Entre los decretos firmados hoy, figura el nombramiento de subinspector de Hacienda á favor de don Gabriel González que fué nombrado gobernador de Lugo, sin su consentimiento, en los últimos dias del ministerio anterior, y á quien el actual ministro le ha repuesto, dándole un cargo análogo al que desempeñaba.

Esto ha dado motivo á que fuesen repuestos en sus cargos los individuos que entraron en la combinación que dió por resultado el nombramiento de dicho señor.

Estos nombramientos han sido muy comentados.

—Ya empieza á notarse algún movimiento con motivo de las elecciones en los centros oficiales y politicos, donde han concurrido las acostumbradas comisiones de provincias.

Cuando se publicará el decreto, nadie lo sabe en concreto, pero bien pudiera ocurrir que mañana en el Consejo que se celebre se trate de este asunto.

Claro está que la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas se hará en un solo decreto, siendo opinión bastante extendida que este decreto se publicará la semana próxima.

—Por no haber aceptado los arrendatarios del impuesto de cédulas personales en las provincias de Barcelona, Málaga, Jaén y Guipúzcoa el aumento que significa en los cupos anteriores la elevación que introdujo la ley de presupuestos en el precio de dichos documentos, fueron rescindidos en el mes último por el ministro de Hacienda los citados contratos de arriendo.

En su consecuencia, las cédulas del año actual se cobrarán en las mencionadas provincias por los recaudadores de la Hacienda.

—Se ha dicho esta tarde que los señores Montero Ríos y Moret visitaron separadamente al marques de Vega de Armijo, con el cual habian cambiado impresiones acerca de la situación del partido liberal.

El marques, por su parte, manifestó que no pondrá obstáculo alguno para ninguna solución que tenga por fin la unión y reorganización del partido.

—Han sido firmados los siguientes nombramientos de alcalde:

Palma de Mallorca: don Antonio Roselló.

Guadalajara: don Benito Vallejo.

Bolullos: don Antonio Fernandez.

Pamplona: don Daniel Iranzo.

Laredo: don Antonio Bassols.

Santander: don Lino Martinez.

Torrelavega: don Federico Rodriguez.

Mazarrón: don Luis Zapata.

—La junta del Patronato de Médicos titulares, presidida por el señor Canalejas, estuvo esta tarde á las cuatro y media en la Presidencia del Consejo de ministros con objeto de ofrecer sus respetos al señor Maura.

El señor Canalejas, después de hacer la presentación, ofreció al jefe del gobierno la presidencia honoraria para que había sido designado en la Asamblea de médicos titulares.

El secor Maura aceptó la distinción, mostrandose muy agradecido.

—Parece que el marques de Villena es la persona indicada para ocupar la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

—Esta tarde han recorrido varias calles, como en dias anteriores, varios grupos de obreros demándando limosna.

Algunas parejas del orden público y de caballeria les han obligado á retirarse

—En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las condiciones para el concurso hípico de Barcelona y el concurso general de Sevilla.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se hace público que la época de veda en esta provincia comenzará el dia 15 del mes corriente y concluirá el 31 de Agosto próximo.

Elecciones municipales.—Se suspenden las elecciones de Concejales que debian verificarse en el primer Distrito electoral de la villa de Montroig.

Minas.—D. Hipolito Jalibert, vecino de Port-bou solicita se le concedan ciento setenta pertenencias mineral de liquido con el nombre de «Marta» sitas en [illegible]

Arriendo de Contribuciones de la provincia de Tarragona.—Se publica una relación de los pueblos, locales y dias que se cobrarán las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia è industrial y de comercio y los demas impuestos correspondientes al actual trimestre.

Ministerio de la Gobernación.—Resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Diciembre último.

Ayuntamientos.—Los de Aldover, Masllorens, Espluga de Francolí y Tivenys, publican una lista definitiva que comprende los individuos que los componen y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la eleccion de Senadores.

Los de Valls, Roda de Bará, Mora la Nueva, Borjas del Campo, Pauls, Vimbodi y Cononja, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 5

En el tren correo del mediodía han llegado á esta ciudad, como teníamos anunciado, las Sres. Romaña, Cucurella y el ingeniero que viene haciendo los estudios para el Canal, Sr. Izquierdo.

Tenemos entendido que el jueves próximo el señor Zulueta dará una conferencia en el Centro Republicano, en la que tratará de asuntos de gran importancia para el país.

—En el tren correo de esta madrugada han llegado á esta ciudad, procedentes de Tarragona, con objeto de asistir al entierro del que en vida fué Comandante del batallón de Almansa, que guarnece esta plaza, el Coronel y una comisión de jefes y Oficiales del propio regimiento, así como otra comisión del de Luchana.

—Dice el *Correo Ibérico* en su número de anoche, que el Comité Católico electoral, ha dispuesto presentar candidato propio en las próximas elecciones de diputados provinciales por este distrito, y que en breve publicará la candidatura del que sea proclamado para acudir á los comicios.

- Ha fallecido, después de breve dolencia, D. Francisco Castellote, Administrador de la Aduana de esta ciudad.

Era el Sr. Castellote un funcionario ilustrado y dignísimo y un cumplido caballero, que durante el tiempo que ha residido en esta habíase conquistado la consideración y el afecto de cuantos le trataron.

—D. Rafael Lledó y Foguet, conocido comerciante de esta ciudad, ha fallecido este mediodía, víctima de una rápida y terrible afección que en pocas horas ha tenido un triste desenlace.

—Persisten en ésta comarca el frío intenso y las heladas, temiéndose que éstas últimas, perjudiquen á las algarrobas y á las naranjas, cuyas cosechas tanta importancia revisten en nuestra productiva región.

—A una edad avanzadísima y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido la respetable señora D.ª Cinta Piñana, viuda de Piñana.

—A los diez años de edad ha fallecido la angelical niña Asunción Marro, hermana del Rdo. don José Marro, vice-secretario de Cámara de este Obispado.

Aldover, 5.

Dos hombres desconocidos intentaron cometer el domingo último una fechoría, huyendo cuando el dueño de la casa advirtió los propósitos de los *transeuntes*.

No han podido ser capturados hasta ahora, á pesar de los trabajos realizados por la Guardia civil.

Reus, 6.

A edad muy avanzada falleció ayer en esta ciudad el exfarmacéutico D. José Atandes y Gorgui, conocido vulgarmente por *Señó Pepito apotecari*, que contaba entre estos vecinos con numerosísimas simpatías.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Debido á las activas gestiones de nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas, que, como siempre ha puesto toda su influencia al servicio de los intereses del pais, ha llegado á esta capital, habiéndose presentado oficialmente, la comisión técnica que ha de entender en los expedientes sobre rebaja de contribución de terrenos filoxerados en esta provincia.

Dicha comisión la componen D. Francisco Palacios (ingeniero) y D. José M.ª del Valle (ayudante).

El *Boletiu Oficial* de ayer publica el siguiente anuncio:

«Con esta fecha y por conveniencia del servicio público he dispuesto la suspensión de las elecciones de Concejales que debían verificarse en el primer Distrito electoral de Montroig el dia 10 del mes corriente, quedando por tanto sin efecto alguno la convocatoria publicada en el *Boletin oficial* número 23, [illegible]

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que llegue á conocimiento de Cuerpo electoral de dicha villa; debiendo procederse por la Alcaldia de la misma á dictar lo conveniente para la mas pronta y mayor publicidad de dicha acordada suspensión.

Tarragona 5 de Febrero de 1907.—El Gobernador, Carlos García Alix.»

Entre otras personalidades visitaron ayer mañana al señor gobernador civil el ingeniero jefe de Montes, el Comandante de Marina, el fiscal de la Audiencia y el diputado provincial conservador D. Manuel Homedes.

Ha fallecido en Tortosa el sobre-guarda de montes de este distrito forestal D. José Escoda.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Temprano y con sol.

Se dice que el gobierno tiene confidencias de que ha sido ya falsificada la emisión de Billetes del Banco de España que acaba de recibirse de Londres y que todavía no ha sido puesta en circulación.

Ayer hallábase en esta capital el delegado de Hacienda de Barcelona, D. José Solís de la Huerta.

Con motivo de ser hoy Jueves *lardero*, se celebrará esta noche en la sociedad Ateneo tarraconense, un extraordinario baile, que será amenizado por la renombrada banda del regimiento de Almansa.

No es aventurado augurar que esta noche se verán los salones de la citada sociedad en extremo concurridas, dada la animación que reina entre el elemento joven, amante siempre de Terpsícore.

Hoy se celebra el llamado jueves lardero.

Si otros años, por la decadencia en que se halla el Carnaval, el jueves *gordo* apenas se conocia en nuestra ciudad, ogaño contribuira la temperatura á que transcurra desapercibido.

El lunes próximo se celebrará en el «Circulo de Tarragona», el único baile de la presente temporada de Carnaval.

La Junta Directiva de la Cámara agrícola de Falset y su Comarca convoca asamblea general ordinaria de señores delegados para el dia 17 de Febrero, á las diez de la mañana, en su domicilio social de Falset.

Esta noche tendrá lugar en el Ateneu de Tarragona un espléndido baile de máscaras, que promete verse concurridísimo.

Con motivo del extraordinario baile de máscaras que se celebrará el próximo domingo en el Ateneu de Tarragona, en dicho día no se vereficará en el precioso teatro de la mentada sociedad la acostumbrada función de ópera.

Continúa en aumento el número de enfermos en nuestra ciudad.

Además de la infinidad de afecciones catarrales que imperan, abundan también las gástricas.

A las nueve de la noche de ayer nos *obsequiaron* las nubes con una menuda llovizna.

Las gotas del líquido elemento parecían más bien diminutos copos de nieve.

Por falta de número suficiente de señores concejales, ayer no le fué dable celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Teodoro mr. y Ricardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ciriaco y Juan de Mata.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las cinco y media de la tarde empezará el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sagrado Corazón da Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en los dias de Carnaval.

Expuesto el Santísimo Sacramento habrá un rato de meditación, acto de desagravios, trisagio cantado, sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, Pbro., beneficiado de la Metropolitana y vice-director del Apostolado, canto de piadosas letrillas, bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José María Gibert Virgili.

FALLECIDOS.—Josefa Español Tomás, 20 años, P. Fuente, 29.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	26'80 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'34 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	8'35 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'00	820'25
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'00	105'25
» San Juan Abadesas.	78'25	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'85	103'15
» Alicante 4 por 100.	95'85	96'15

» M. T. B. Reus Roda. . .	00'00	00'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense.	55'50	56'00

ACCIONES, FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29 40
Norte de España.	66'10	66'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	339'00
Tabacalera	392'00
Cambios de Paris	8'05
Idem. de Londres	27'26
4 por 100 exterior	00'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 6.

El ministro de la Gobernacion

El Sr. La Cierva comentando ante los periodistas el acuerdo á que han llegado los Sres. Montero Rios y Moret ha dicho que se alegra que el partido liberal se unifique para que pueda ser un instrumento de Gobierno.

Ha negado dicho ministro que en el último Consejo se tratara, como asunto llevado al mismo, de la subvención á la Compañia Trasatlántica. No ha negado, sin embargo que los ministros hablaran particularmente de este asunto.

Ha manifestado también el Sr. La Cierva que la circular electoral que se dirigirá á los gobernadores civiles comprenderá instrucciones para las elecciones de diputados provinciales y para las generales. Dicha circular se publicará quince dias antes de las elecciones provinciales.

El frio

Continúa sintiéndose frio muy intenso en esta Corte. Ayer el termómetro llegó á marcar trece grados y una décima bajo cero.

En Ciudad Real se ha llegado á quince grados bajo cero.

Esta mañana á las once ha comenzado á nevar sobre Madrid. A la una la nevada era muy copiosa. La nieve cnajaba enseguida en las calles y tejados, ofreciendo los paseos hermoso aspecto panorámico. Los escultores espontáneos hacen figuras con la nieve.

Firma del Rey.—Condecoraciones

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de Maria Cristina al capitán de artilleria D. Federico de Miquel de Lacour, que sufrió graves heridas al estallar en sus manos una bomba en el campo de la Bota.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, al maestro de taller de primera clase D. Sixto Espuis, que con el citado capitán examinaba la citada bomba.

Noticias de Palacio

Entre las obras que en breve se realizarán en Palacio figura la construcción de un "garage" capaz para 25 automóviles.

Según se dice, está acordada la adquisición de varios camiones automóviles para los servicios de la Casa Real.

Las reinas doña Victoria y doña Cristina, en vista de la crudeza del tiempo, han dispuesto que se siga repartiendo hasta fines de mes las limosnas diarias que por cuenta de las augustas damas se hacen en los asilos de Santa Isabel y de las Lavanderas.

Ayer murió en este último asilo una niña de corta edad de quien era madrina doña Cristina. Por encargo de la augusta dama se habian redoblado los cuidados para combatir la enfermedad que sufria la criatura desde hace dias.

Doña Cristina ordenó que, en su nombre, se diese el pésame á los padres de la niña.

Cuestión personal

Se comenta el desenlace de un incidente ocurrido en el teatro Price entre un titulo de Castilla y un estudiante, del que resultó herido el primero.

Detalles de un banquete

Se ha celebrado en el salón de "Blanco y Negro" y de "A B C," un banquete en honor de los hermanos Alvarez Quintero.

Dicho salón estaba convertido en un florido jardin á semejanza de la decoración de la obra de dichos escritores "El genio alegre", cuyo éxito se celebraba.

Don Serafin Alvarez Quintero leyó una poesia agradeciendo al Rey el honor que habia dispensado á él y á su hermano concediéndoles la cruz de Alfonso XII. La poesia fué muy aplaudida.

Sigue nevando.—El frio en provincias

Continua nevando sobre esta capital mas copiosamente que antes. La nieve alcanza ya bastante espesor. En la Puerta del Sol y en otros sitios céntricos ocurren muchas caidas de caballos, lo cual hace que con frecuencia se interrumpa la circulación. Los tranvias circulan con precauciones.

Apenas circula gente por las calles pero si se ven bastantes coches.

De provincias se reciben telegramas dando cuenta de que se siente un frio intensísimo.

En Motril el termómetro ha marcado cinco grados bajo cero.

En Olivenza (Portugal) nevaba esta mañana copiosamente, fenómeno ¡que no se habia visto allí desde hace 14 años.

La nevada.—Los reyes

Continua nevando.

Don Alfonso y Doña Victoria, han salido esta tarde en automòvil cerrado, recorriendo varias calles.

Llegaron hasta el Retiro donde admiraron el panorama que ofrece aquel sitio cubierto de nieve.

SS. MM. han regresado ya á Palacio.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27.
Francos 8'20.
Libras, 27 27.
Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsa

Paris, 6

Exterior español, 95'15
Acciones Norte, 290'00
Alicante, 490 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 75.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'97
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 66'05
Alicantes, 102 90.
Orenses, 29 35.
Colonial, 00 00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE